

DON ANTONIO JOSÉ FERNÁNDEZ BÁRBARA, PRESIDENTE DEL ÓRGANO DE SELECCIÓN PARA LA PROVISIÓN DEL PUESTO DE TRABAJO DE TÉCNICO DE INSERCIÓN LABORAL, A CUBRIR EN LA INICIATIVA COOPERACIÓN LOCAL PERSONAL TÉCNICO DE INSERCIÓN, TÉCNICO DE INSERCIÓN LABORAL, CORRESPONDIENTE A LA CONVOCATORIA 2018

HACE SABER

PRIMERO. Reunido el Órgano de Selección para la provisión del **PUESTO DE TRABAJO DE TÉCNICO DE INSERCIÓN LABORAL**, mediante contrato laboral temporal, por obra o servicio determinado a tiempo completo, y una duración de trece meses, y visto lo dispuesto en el acta levantada por el referido Órgano de Selección, de fecha 13 de febrero de 2019, relativa a la valoración de méritos alegados por las aspirantes y puntuación obtenida en la entrevista personal, resultan las puntuación que a continuación se detallan:

	PUNTUACIONES PARCIALES					PUNTUACIÓN TOTAL
	BAREMACION DE MÉRITOS (MÁXIMO: 10,00)					
APELLIDOS Y NOMBRE	Titulaciones académicas (máximo 3,00)	Cursos (máximo 5,00)	Ponencias, dirección o coordinador de cursos (máximo 1,00)	EXPERIENCIA PROFESIONAL (MÁXIMO:10,00)	ENTREVISTA PERSONAL (MÁXIMO:10,00)	
ARIAS BAREA, MONTSERRAT	0,00	0,278	0,00	0,40	6,5	7,178
CARO LORA, CARELIA	0,00	0,00	0,00	0,60	6	6,60
TORTOLERO SARA, MARÍA LUISA	1,00	2,778	0,10	7,05	8,50	19,428

SEGUNDO. A la vista de las puntuación obtenidas por cada una de las aspirantes, y de conformidad con lo dispuesto en el acta del Órgano de Selección, de fecha 13 de febrero de 2019, así como lo previsto en las Bases que han de regir la selección de las personas que participen en la iniciativa cooperación local, en el marco del Programa de Fomento del Empleo Industrial y Medidas de Inserción Laboral, correspondiente a la convocatoria 2018, del municipio de La Campana (Sevilla), bases que fueron aprobadas por Decreto de la Alcaldía Presidencia núm. 9/2019, de 11 de enero y rectificadas por los Decretos de la Alcaldía Presidencia núm. 15/2019, de 15 de enero; 22/2019, de 21 de enero; 25/2019, de 24 de enero y 35/2019, de 30 de enero, el Órgano de Selección acuerda, proponer la contratación laboral temporal, por obra o servicio determinado, a tiempo completo y durante 13 meses, para la

Código Seguro De Verificación:	tsk772e1D/r03L4QdqMfMA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuel Fernandez Oviedo	Firmado	15/02/2019 13:54:09
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/tsk772e1D/r03L4QdqMfMA==		



provisión del puesto de trabajo de **TÉCNICO DE INSERCIÓN LABORAL**, del **PROGRAMA PERSONAL TÉCNICO DE INSERCIÓN**, de **D^a MARÍA LUISA TORTOLERO SARA**, con **DNI 75.810.861 D**.

TERCERO. Proponer como primer suplente a doña **MONTSERRAT ARIAS BAREA**, y como segundo suplente a doña **CARELIA CARO LORA**.

CUARTO. Al respecto, se concede a la aspirante propuesta para la contratación laboral temporal, por otra o servicio determinado a tiempo completo, un plazo máximo de TRES DÍAS, a partir de la publicación del presente edicto en el tablón de anuncios electrónico para que se persone en el Área de Desarrollo Local, Turismo, Educación, Régimen Interior y Hacienda del Ayuntamiento de La Campana., a fin de aportar la documentación adicional a la ya aportada que le fuere requerida.

Es cuanto se tiene a bien exponer a los efectos de su oportuno conocimiento.

En La Campana, a fecha de firma electrónica

EL PRESIDENTE DEL ÓRGANO DE SELECCIÓN

Fdo. Antonio José Fernández Bárbara

Código Seguro De Verificación:	tsk772e1D/r03L4QdqMfMA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuel Fernandez Oviedo	Firmado	15/02/2019 13:54:09
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/tsk772e1D/r03L4QdqMfMA==		

